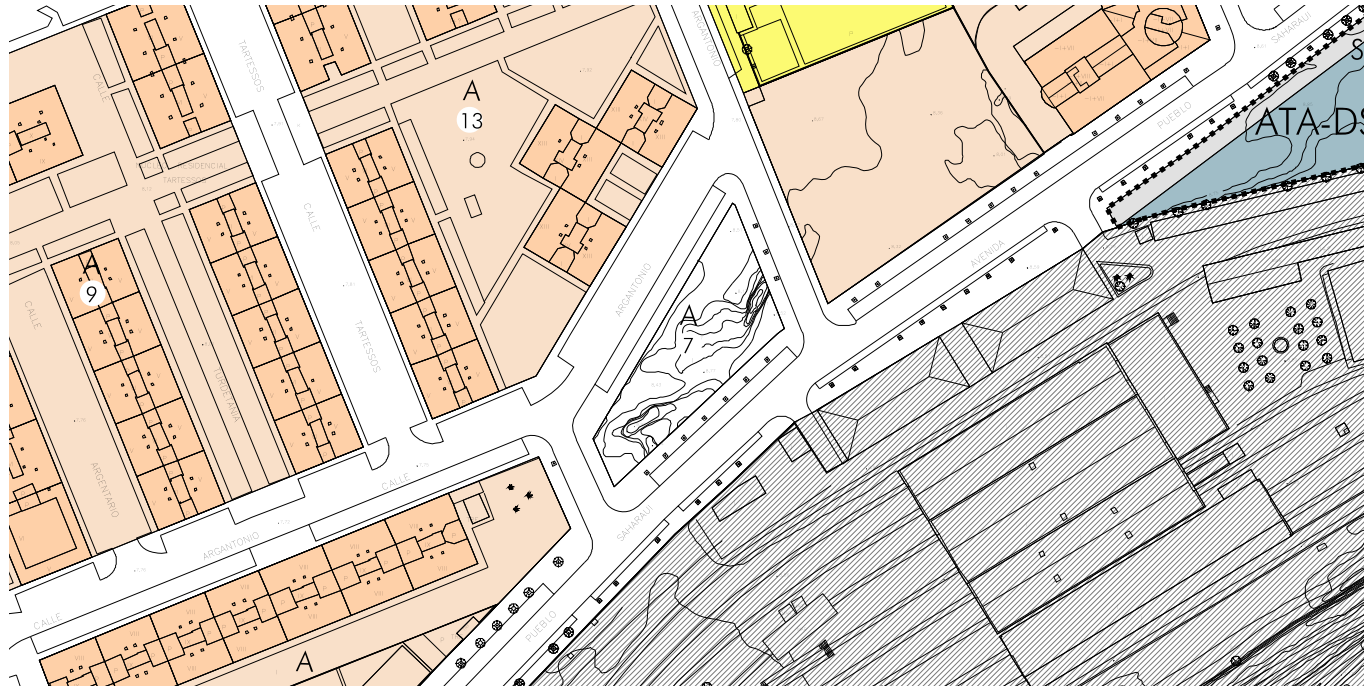


1_a.23_Parcela residencial en Avda. del Pueblo Saharaui

(hoja 13-13 del plano de ordenación pormenorizada completa)

TEXTO REFUNDIDO



En la Avenida Pueblo Saharaui, aparece por error una parcela residencial sin tramar, cuya edificación ya está ejecutada. No obstante, dicha parcela está correctamente identificada con la etiqueta de ordenanza Abierta (A) 7 plantas.

Se propone su subsanación tramando la parcela con el color correspondiente a su calificación residencial.

SUBSANACIÓN DE ERROR

